VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, LLEVADA A CABO VÍA REMOTA.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE.- Muy buenos días, Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 10 minutos del 11 de noviembre de 2020, le solicito al maestro Hugo Erick Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Pleno, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por la ley para la celebración de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto de forma remota, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la cual naturalmente fue debidamente convocada.

Así que, proceda, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO, SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, Comisionado Presidente.

Procedo a pasar lista de forma remota a las Comisionadas y los Comisionados ciudadanos integrantes del Pleno: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Rebolloso.

Señoras y señores Comisionados, les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar vía remota, de conformidad al artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe el quórum legal, se declara abierta la Sesión.

Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano, de no tener inconveniente, procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Es necesario indicar que el desarrollo de la misma será de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 24 y 41 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

Secretario, proceda a dar cuenta del Orden del Día, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto, Presidente.

El Orden del Día de esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 04 de noviembre de 2020.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 05 de noviembre de 2020.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio marco de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Derecho y este Instituto para el Desarrollo del Seminario Especializado de la Constitución de la Ciudad de México, Transparencia y Democracia.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de tres proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales.

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 101 proyectos de resolución, correspondientes a diversos recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un proyecto de resolución de denuncia.

9. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, por favor, sírvase a manifestarlo.

Adelante Comisionada Maricarmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Buenos días. Gracias, Comisionado Presidente. Saludos a todas y a todos.

Me gustaría para asuntos generales comentar dos puntos: uno, sobre los avances del Protocolo de apertura y transparencia ante emergencias; y dos, sobre Transparencia proactiva y decálogo de apertura en COVID y anticorrupción.

Sería cuanto. Gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más?

Comisionado Guerrero, por favor, adelante.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

También hacer referencia a algunas de las actividades que está llevando a cabo la Dirección de Vinculación en relación a algunos talleres y actividades.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Con gusto, Comisionado Guerrero.

¿Alguien más?

De no ser así, les pediría que, en caso de requerir el uso de la voz durante la sesión, por favor, lo soliciten una vez que concluya quien les ha precedido en el uso del mismo.

Secretario, someta a votación el proyecto del Orden del Día, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión ordinaria.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muy bien.

Continuamos, entonces, con el proyecto de Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de noviembre de 2020.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, sírvase a manifestarlo, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Solo para aclarar, Presidente, esta es la extraordinaria.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Ah, perdón, la sesión extraordinaria.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Así es.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Disculpe usted, señor Secretario. Está más que atento, muy bien, muchas gracias.

Entonces, continuamos con el proyecto del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, ¿es correcto?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Sí, esa es la que estamos ahorita por votar.

Primero la extraordinaria, la décima sexta y después votaremos la décima cuarta ordinaria.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Someto a votación.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Sí, por favor.

Adelante.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad, el proyecto de acta.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario, tiene usted razón, me anticipé a la votación. Le agradezco mucho la corrección hecha.

Ahora sí, continuamos entonces con el proyecto del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, ¿es correcto?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- No, la Décima Cuarta, ahora, Ordinaria.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Ordinaria celebrada en los días y horas corrientes.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, por favor, sírvase a manifestar.

De no ser así, Secretario, le pediría someter a votación el proyecto del acta, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto, Presidente.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto de acta.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, continuamos con el desahogo del quinto punto del Orden del Día de esta sesión, por lo que le solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico de este Pleno, proceda por favor con la exposición correspondiente.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio marco de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Derecho y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para el desarrollo del seminario especializado de la Constitución de la Ciudad de México, Transparencia y Democracia.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, está a su consideración el proyecto de acuerdo expuesto por el Secretario.

¿Alguna consideración al respecto?

Adelante Comisionado Guerrero, por favor.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Sí, muchas gracias, Comisionado Presidente.

Es un acuerdo en relación a un seminario especializado con la temática de la Constitución de la Ciudad de México. Se suma a una serie de actividades que se han estado llevando a cabo con diversas universidades y en esta ocasión con el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva del INFO Ciudad de México, entonces, en próximas semanas estaremos sacando la convocatoria en caso de que este Pleno así lo determine.

Es cuanto, Comisionado Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionado Guerrero.

¿Alguien más quiere exponer con relación a este punto?

De no ser así, le pediría al señor Secretario, someter a votación el proyecto presentado.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, ahora procederemos al desahogo de los recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a datos personales, todos correspondientes al año 2020, por lo que le solicito al señor Secretario de este Pleno proceder con la exposición correspondiente.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 0037 de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y el 0057 de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y modificar la respuesta emitida por el sujeto obligado, es el expediente 009 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, ahora procederemos al desahogo de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública, todos correspondientes al año 2020, por lo que una vez más le solicito atentamente al Secretario Técnico, proceda con la exposición correspondiente.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto, Presidente.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración 17 proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 1066 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el 1336 de la Alcaldía Venustiano Carranza; el 1456 del Instituto de

Vivienda de la Ciudad de México; el 1576 de Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; 1680 de la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México; 1725 de la Alcaldía Cuauhtémoc; 1726 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; 1761 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; 1855 de la Secretaría del Medio Ambiente; 1856 de la Secretaría de Gobierno; 1961 del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México; 1967, 1970 y 1975 de la Alcaldía Xochimilco; 1986 de la Secretaría de Movilidad; 1989 de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y el 2006 de la Secretaría de Obras y Servicios, repito, todos con el sentido de desechar.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 17 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por desistimiento, es el expediente 1812 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por improcedente, es el expediente 1376 de la Alcaldía Xochimilco y el 1706 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y confirmar la respuesta emitida por el sujeto obligado, son los expedientes: 1307 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el 1339 de la Alcaldía Tláhuac.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración nueve proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, son los expedientes: 1236 de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; 1294 de la Alcaldía Coyoacán; 1322 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1337 de la Secretaría de la Contraloría General; 1415 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1417 de la Alcaldía Álvaro Obregón; 1470 del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; 1564 de la Alcaldía Benito Juárez y 1685 de la Alcaldía Iztacalco, repito, todos con el sentido de sobreseer por quedar sin materia.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad los nueve proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración siete proyectos de resolución con el sentido de confirmar, son los expedientes: 0667 del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; el 1234 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; el 1372 y 1575 de la

Secretaría de Administración y Finanzas; 1399 de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; 1455 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y 1579 de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Perdón, estimado Secretario Técnico, quería, nada más me pudiera ubicar el bloque en el que estamos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En confirmar, son siete proyectos.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Ah, perfecto, sí, no, pues a favor. Perdón, me perdí un poco. Gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- No hay problema.

Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los siete proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 33 proyectos de resolución con el sentido de modificar, son los expedientes: 1161, 1640 y 1825 de la Secretaría de Movilidad; 1164 del Sistema de Aguas

de la Ciudad de México; 1219 del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; 1262 de la Secretaría de Cultura; 1266 del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México; 1281 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 1319 de la Secretaría de Obras y Servicios; 1367 de la Secretaría de las Mujeres; 1389 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 1410 de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; 1424, 1435 y 1649 de la Alcaldía Coyoacán; 1432 del Sistema de Transporte Colectivo; 1437 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; 1439 y 1545 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1449 del Congreso de la Ciudad de México; 1452 de la Alcaldía la Magdalena Contreras; 1454 del órgano regulador de transporte; 1474 y 1602 de la Secretaría del Medio Ambiente; 1535 de la Secretaría de Gobierno; 1539, 1570 y 1867 de la Alcaldía Álvaro Obregón; 1592 de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México; 1627 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México; 1632 de la Secretaría de Turismo; 1785 de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y el 1805 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, repito, todos con el sentido de modificar.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 33 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 21 proyectos de resolución con el sentido de revocar, son los expedientes: 0986 de la Secretaría del Medio Ambiente; 1149 de la Alcaldía Iztacalco; 1222 del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; 1246 y 1276, acumulados; el 1247, 1252, 1257, 1272, 1277 y 1312, acumulados y el 1311, el 1434, 1461, 1462, 1463, 1465, 1466, 1482, 1483, 1485, 1486, 1487, 1488, 1490, 1491, 1492, 1493, 1495, 1496, 1497, 1498, 1500, 1501, 1502, 1503, 1505, 1506, 1507, 1508, 1510, 1511, 1512, 1513, 1515, 1516, 1517, 1520, 1521, 1522, 1523, 1525, 1526, 1527, 1528 y 1530, acumulados, de la Alcaldía Xochimilco; 1332 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; 1357 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1361 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México; 1364 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1384 de la Alcaldía Iztapalapa; 1430; 1595 y 1620 de la Secretaría de Movilidad; 1450 de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos; 1471 de la Alcaldía Milpa Alta; 1580 de la Alcaldía Tláhuac; 1624 de la Alcaldía Miguel Hidalgo y el 1660 de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, repito, todos con el sentido de revocar.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 21 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración nueve proyectos de resolución con el sentido de ordenar que se atienda la solicitud de información y se da vista al haber quedado acreditada la omisión de respuesta, son los expedientes: 1349 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; 1412 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 1881; 1891 y 1896 del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; 1907; 1912; 1917 y el 1922 de la Secretaría de Salud.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Estamos en ordenar que se atienda la solicitud de información y se dé vista al haber quedado acreditada la omisión de respuesta, ¿verdad?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Así es.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- ¿Alguien quiere manifestarse al respecto?

Adelante, Comisionada Maricarmen Nava, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Pues me interesa exponer los que sometemos a consideración de mi ponencia de este Pleno, en este caso el 1907, 1912, 1917 y 1922.

En distintos momentos se hicieron solicitudes en torno al tema de COVID. Aquí las personas recurrentes, sobre todo, pidieron información sobre los médicos cubanos que arribaron a nuestro país para ayudar en la atención a personas contagiadas por el virus y en ese sentido, pues conocer esta información es importante para saber

en qué términos ocurrió la colaboración y asistencia, si la Ciudad de México resultó favorecida de este apoyo, si se dio alguna contraprestación a este contingente, entre otros contenidos relacionados que son de interés público.

Durante la atención que se brinda a la población en emergencias, como lo es justo esta pandemia, transparentar la información es importante para poder acceder a la documental que respalde y sustente lo que las autoridades indican como acciones implementadas para atender este tipo de situaciones.

De ahí que considero de relevante dar trámite a asuntos como el que se nos presenta y mantener el ejercicio pleno del derecho de acceso a información pública. La información en sí misma es relevante y el uso que le den las personas puede ser potencialmente de vital importancia.

Cabe señalar que este Pleno en su Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de septiembre, atendió a 11 recursos de revisión cuyas solicitudes se relacionaban, justo, con COVID.

La única consideración que se tuvo al respecto para su admisión y atención fue si hacían referencia a información que transparente el actuar de los sujetos obligados durante esta contingencia.

Esa misma interpretación fue la que realicé al dar trámite y admitir los recursos de revisión por falta de respuesta donde las personas recurrentes solicitaron la intervención de este Instituto para acceder a la información relacionada con COVID en materia, justo, de salud.

Así al considerar que en primera instancia dentro de los seis acuerdos de suspensión de plazos y términos aprobados por el Pleno de este Instituto entre marzo y agosto, en específico del numeral tercero y en el acuerdo de retorno gradual aprobado por la mayoría del Pleno en su numeral sexto, se señaló que se continuará con la atención de aquellos procedimientos establecidos en la normatividad aplicable de manera coordinada con los sujetos obligados cuyas funciones propias que desarrollen se encuentren relacionadas con tareas prioritarias para atender y responder a las necesidades de la población respecto de la contingencia derivada de COVID-19.

Este Instituto como órgano garante en la materia en congruencia con el llamado que se ha hecho para mantener la atención a las solicitudes en materia de COVID-19 es que debe dar trámite y resolver los recursos de revisión, razón por la que admití los recursos y ahora las presento a este Pleno con el sentido de ordenar y dar vista.

Sería cuanto. Muchas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más desea posicionar al respecto en este bloque?

De no ser así, porque tenemos, según identifico, algunos sentidos en contrario, Secretario.

Bueno, someter a votación en general en los términos que usted está…

Perdón, está solicitando el uso de la voz el Comisionado Guerrero.

Adelante.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Sí, también en relación a lo que comenta la Comisionada Nava y atendiendo el criterio que se sostuvo en la última sesión ordinaria de este Pleno del INFO en asuntos similares al que en este momento está comentando la Comisionada Nava y también muy respetuoso el criterio que ha señalado su ponencia y muy aceptable además el cómo lo ha ido impulsando.

En el caso concreto mi voto sería en contra, dado el propio acuerdo que el INFO de la Ciudad de México aprobó en sesiones previas y en el que se estableció un regreso escalonado de los propios sujetos obligados.

En el caso concreto el sujeto obligado en el que se hace referencia en estos recursos de revisión es la Secretaría de Salud. Naturalmente estamos totalmente a favor de que se proporcione esta información;

sin embargo, en el plazo en el que el propio Pleno del INFO ya ha acordado ya determinado.

Entonces, serían los motivos por los cuales mi ponencia estaría en contra de estos recursos, pero insisto, de manera muy respetuosa y también entendiendo el criterio que está presentando la Comisionada María del Carmen Nava.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias por su intervención, Comisionado Guerrero.

¿Alguien más desea intervenir?

De no ser así, le pediría al Secretario entonces someter a votación primero el 1907, el 1912, el 1917 y el 1922 de este bloque o, sí, en esos términos, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Claro, con gusto, Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Procedo entonces a la votación de los recursos de revisión 1907, 1912, 1917 y 1922.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Estoy revisando. A ver, me repite el sentido, Secretario, por favor, de estos recursos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Claro que sí.

Es sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos, no, perdón, es…

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Es ordena y da vista en los expedientes: 1907, 1912…

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Sí, perdón. Es ordena que se atienda la solicitud de información y se da vista al haber quedado acreditada la emisión de respuesta.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Y es de los expedientes: 1907, 1922, 1917 y 1922?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Sí.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Ah, en estos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- De la Secretaría de Salud.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Sí. En contra de estos recursos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- En contra como los precedentes de la semana pasada, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- En contra y justamente, como se ha discutido de manera previa en este Pleno, va mi sentido.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En consecuencia, los proyectos de resolución de los recursos de revisión no se aprueban con el sentido presentado, por lo que procederé a tomar la votación en los términos expuestos por la mayoría.

Quienes estén a favor de que el sentido de los recursos de revisión 1907, 1912, 1917 y 1922 sea el de sobreseer por improcedente, sírvase a manifestarlo.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor, en atención a los precedentes aprobados por este Pleno anteriormente.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra, bueno y levanto la mano, en contra, por supuesto y voy a presentar mis votos particulares, pues sobre todo porque esta información puede salvar vidas y hay que ser coherentes, justo, con las resoluciones que hice referencia en mi exposición. Gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Digamos, en el sentido de los presentes anteriores, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En consecuencia, se aprueba por mayoría de tres votos a favor y uno en contra los recursos de revisión: 1907, 1912, 1917 y 1922 con el sentido de sobreseer por improcedente con el voto particular de la Comisionada Nava.

En ese sentido se turnarán dichos expedientes a las ponencias respectivas para el trámite correspondiente.

Por lo que hace a los votos particulares de la Comisionada Nava, deberán ser remitidos a la Secretaría Técnica dentro de los tres días hábiles siguientes, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Sesiones de este Instituto para que se integren a la versión final correspondiente.

Ahora, procederé a tomar la votación de los cinco proyectos de resolución restantes.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Un segundito. Bueno, sería a favor, sí. Gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cinco proyectos de resolución.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, muchísimas gracias, señor Secretario.

Ahora vamos a proceder con el desahogo del proyecto de resolución de denuncia correspondiente al año 2020.

Por lo que le solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico, proceda con la exposición correspondiente.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de parcialmente fundada, es el expediente: 0006 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Perdón, me interesaba hacer uso de la voz…

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Discúlpeme, Comisionada Nava, no alcanzo a identificar su manita levantada. Perdón.

Adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, estimado Comisionado Presidente y una disculpa que ya estamos en plena votación.

Me interesaba mucho tocar esta resolución que acerca a la ponencia del Comisionado Rodrigo Arístides, sobre todo porque es un tema que hemos venido trabajando desde apertura institucional en cuanto a materia e información sobre la reconstrucción.

Y me gustaría mucho hacer alusión a alguna de la información que hace falta y no está dentro de la Comisión de la Reconstrucción, dentro del portal y así se revisó en el portal institucional y el dictamen técnico así lo especifica. Es información que hace falta, por ejemplo, respecto al marco normativo, a información sobre trámites, requisitos y formatos que ofrecen, los documentos relativos a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias y autorizaciones que van, justo, de la mano de poder tener elementos para combatir corrupción, las minutas, actas, calendarización de reuniones públicas de los consejos, comités y cualquier órgano colegiado, información que se considere de interés público.

Y en ese sentido pues sí me gustaría dejar constancia de esta información y sobre todo, pues poder nosotros como Instituto seguir a la mano para poder contar con esta información y ser útiles a los sujetos obligados para facilitar todo lo que acontece, sobre todo, pues en miras a que ya se cumplieron tres años del temblor del 19S.

Y me parece que en materia tanto de Justicia Abierta como de Gobierno Abierto es indispensable, pues tener información y poder ir aportando a la recuperación, también los procesos de construcción pueden contribuir a generar una paz positiva en la Ciudad de México, sobre todo tras el sismo del 19S.

Sería cuanto. Muchas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más?

De no ser así, proceda, Secretario, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Es mi proyecto, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor del sentido propuesto por la ponencia del Comisionado Guerrero.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Qué gentil, señor Secretario.

Continuamos ahora con el último punto del Orden del Día de esta sesión consistente en Asuntos Generales y aquí tengo un registro de participaciones iniciando por Maricarmen Nava.

Comisionada, adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Sí, el primer punto que tuve a consideración de este Pleno a registrar es en qué vamos de la segunda fase del protocolo de apertura y transparencia para la prevención de acción y recuperación ante el riesgo.

Iniciamos el pasado 20 de octubre y esta fase segunda va a terminar hacia finales de febrero del 2021, sobre todo estamos trabajando en el desarrollo de cada una de las etapas de prevención, de reacción y recuperación, el antes, durante y después de una situación de riesgo bajo un marco conceptual de gestión integral.

Y justo, el propósito es el enfoque sobre todo de apertura y transparencia y en ese sentido me interesaba reportar a este Pleno y compartir con todas las personas que dan seguimiento a los trabajos de este garante de la Ciudad de México, que el Centro Nacional de Prevención de Desastres respaldará por completo, tanto el proceso colaborativo de cocreación como la posterior implementación a través de su Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos, mismas que continuará el acompañamiento en la construcción de este protocolo.

Incluso también vamos a iniciar distintas, digamos, sesiones de sensibilización en materia, justo, de apertura y transparencia en la Escuela Nacional de Protección Civil donde la idea es poder socializar cuando tengamos el protocolo de apertura y transparencia con las unidades municipales de protección civil. Cuentan más de mil 500 alumnos en todo el país.

Y justo la idea es poder ir aportando a la prevención y que no nos tomen por sorpresa, justo, las emergencias como es el caso muy lamentable que estamos observando con las inundaciones en Tabasco y ahí se enfrenta justo a una situación de emergencia doble y se potencializa, primero porque estamos en pandemia aún y porque están en una situación de inundaciones en el estado.

En ese sentido, por ejemplo, pues lamentablemente corre la misma suerte Honduras donde también a través del Huracán Eta dejó a más de 1.5 millones de niñas y niños expuestos a los daños provocados.

En fin y me parece que ejemplos como este se hacen visible que se necesita información que estemos prevenidos para poder absorber, tener información en estos momentos de emergencia.

Entonces, pues reportarles que en eso estamos con la agenda de impulso, de apertura institucional desde la Ciudad de México sobre todo para buscar un bienestar a nivel país y sobre todo pues multiplicar las buenas prácticas donde se quieran tomar.

Y por otro lado también reportar el reporte tal cual que hacemos de manera semanal sobre Transparencia Proactiva y programas sociales.

También, como he hecho referencia a los anteriores plenos, nosotros como Estado Abierto desde el INFO de la Ciudad adquirimos los compromisos de impulsar el 7 y el 9 del Decálogo de Apertura en COVID y sobre todo le estamos haciendo un zoom, un concentrado a cómo se están haciendo uso los recursos y qué tan abierto están en torno a los programas y apoyos sobre COVID.

Y en ese sentido tenemos identificado que justo hay 90 programas, se localizaron sobre todo por ámbito de gobierno, a los que más

concentran es la Administración Pública Centralizada, los desconcentrados paraestatales, en fin.

Y lo que quisiera concentrar aquí es que solamente se publica del Padrón de Beneficiarios que tienen acceso de estos programas y acciones 20 por ciento, o sea, prácticamente 18 tenemos ubicado con un padrón.

Entonces, es prácticamente lo que quería yo comentar y perdón, se me olvidó hacer la referencia que son 122 programas y acciones sociales que se han identificado a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad, tal cual desde mayo hasta el último 6 de noviembre, que es el corte de información.

Y todo esto lo acercamos también a la Secretaría Técnica para que pueda ser adjuntado en el acta de sesión de esta sesión de Pleno.

Sería cuanto. Muchísimas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

Tengo en registro enseguida al Comisionado Guerrero.

Adelante, Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

También es en relación a algunas de las próximas actividades que tenemos programadas en la Dirección de Vinculación, una de ellas el taller de intérprete de señas, estaremos llevando en redes sociales la difusión del mismo y al cual el INFO se suma porque es un proyecto que ha estado impulsando la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el INDEPEDI.

Y en el marco de actividades relacionadas con el INDEPEDI, digo, perdón, INDEPEDI, INDISCAPACIDAD, una disculpa, una disculpa, INDISCAPACIDAD, en el marco de las actividades que estamos realizando en conjunto con INDISCAPACIDAD, la cual de manera

atinada quien encabeza este Instituto, Ruth, hemos tenido una buena comunicación y tenemos para diciembre una serie de actividades programadas.

También anunciar, como ya se ha dicho anteriormente, que llevamos a cabo con éxito el taller Ley Olimpia, Violencia Digital y a partir de la realización del taller Ley Olimpia, Violencia Digital, se presentó el interés de la Alcaldía Cuauhtémoc por replicar este taller y próximamente estaremos anunciando las fechas de dicho taller.

Son algunas de las actividades que tenemos programadas dentro de la Dirección de Vinculación.

Muchas gracias, Comisionado Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, Comisionado Guerrero.

Secretario Técnico, ¿todo bien?

Excelente, muchas gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Sí, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Bien, pues concluido el punto de Asuntos Generales y al no haber otro asunto qué tratar y siendo las 10 de la mañana con 55 minutos del 11 de noviembre de 2020, se da por terminada la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Agradezco a todas ustedes y a todos ustedes su presencia vía remota y deseo que tengan el mejor de los días.

Un abrazo fuerte Maricarmen, un abrazo fuerte Marina Alicia.

Gracias, Comisionado Guerrero.

Secretario, gracias por todo.

Muy buenos días a todas y todos. Gracias.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Que estén muy bien. Gracias. Adiós.

---ooo0ooo---